

EL ECO DE SAN SEBASTIAN

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS**Consagrado á la defensa de los intereses de Guipúzcoa.****PRECIOS DE SUSCRICION.**

EN LA CAPITAL: Un mes, 4 peseta.—Trimestre, 3 id.—Un año, 40 id.
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre 6'50 id.—Un año, 12.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR: Trimestre, 10 pesetas.—Semestre, 18 id.—Un año, 34 id.
Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago adelantado.
Número suelto, 6 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion é Imprenta, calle de Garibay, número 48, bajo.
La correspondencia se dirigirá al Director ó Administrador, segun su índole.
Las consultas deben ir acompañadas de los correspondientes sellos.
Para anuncios extranjeros dirigirse á D. C. A. Saavedra, Rue Taitbout, 55 Paris.
No se devuelven los originales. Se publica todos los dias no festivos.

AL LEGÍTIMO COGNAC DE COGNAC CHARENTE (FRANCIA)

Vistos los numerosos pedidos que la conocida casa de Cartron Heldwein y Compañia tiene constantemente de diferentes puntos de España, ha creído conveniente establecer en esta ciudad para mayor comodidad de los consumidores, una *Sucursal* en la que se harán las ventas á los mismos precios de fábrica.

Esta sucursal queda instalada en la calle Mayor núm.º 7 á cargo de Juan Arana y M. I.

Mas adelante daremos pormenores.

ANUNCIO.

Se vende en pública subasta que se celebrará á las 11 de la mañana del dia 4 de Febrero próximo en la Notaria de D. Joaquin Elósegui, la corbeta

JÓVEN DOLORES

surta en este puerto. El inventario y condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaria.

San Sebastian 16 de Enero de 1884.

COMISION DE FESTEJOS PARA EL CARNAVAL

Las personas que deseen obtener billetes para el Baile de Niños, que de 4 y media á 7 de la tarde se ha de celebrar el dia 2 de Febrero, pueden acercarse á la contaduria del Teatro del Circo el jueves y viernes próximos de 3 á 5 de la tarde y el sábado de 10 á 12 de la mañana.

Los precios establecidos son los siguientes:

	Pesetas.
Falcos plateas y principales, sin entrada	5
Entrada á localidades	4
Id. galeria alta	0'50

Los niños pagarán pts. 0'50 con opcion á un billete numerado para la rifa.

Continúa al propio tiempo abierta la suscripcion para los bailes de la noche.

San Sebastian 29 de Enero de 1884.

GRANDES BAILES DE MÁSCARAS.

La Comision de festejos para el Carnaval, ha organizado 5 bailes que se celebrarán los dias 2, 24, y 26 de Febrero y 2 de Marzo en el Teatro del Circo. Las personas que deseen suscribirse á dichos bailes pueden verificarlo en la contaduria del Teatro desde el dia 10, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Billetes de suscripcion por los cinco bailes, 20 pesetas.

Palco para los cinco bailes, 20 pesetas.

Los Sres. suscritores á estos bailes tendrán opcion á acudir gratis á los que se celebren en el Teatro de Variedades.

San Sebastian 9 de Enero 1884.—El Presidente General.—Paulino Caballero.

SE VENDEN

alubias blancas riñon de Leon, clase superior.

Dirigirse Puyuelo, 47, escritorio.

OPERARIOS.

Se necesitan operarios fuertes en la fábrica de la Real Compañia Asturiana de Renteria.

Para más informes dirigirse á la misma fábrica.

SE ceden cómodas habitaciones con asistencia ó sin ella, en el punto más céntrico de esta Ciudad.

Darán razon en esta Imprenta.

LOS FESTEJOS DE MAÑANA.

Las fiestas de Carnaval, brillantemente inauguradas el dia de San Sebastian, prometen continuar en el dia de mañana, presentando los mismos lisongeros resultados obtenidos anteriormente.

Grandes deseos existen en el público por escuchar la nueva produccion del señor Sarriegui, compuesta para el numeroso coro de húngaros que recorrerá ma-

ñana las principales calles de la poblacion, y en verdad que se justifican, pues la nueva obra musical del popular compositor, es sin disputa, una de las más hermosas que han salido de su inspirada pluma. No se nota en sus armoniosos acordes ni la más pequeña reminiscencia de otra obra, y á esa originalidad vá acompañada una fluidez y una riqueza de efectos, un estudio tan minucioso de los elementos de que ha dispuesto el conocido maestro, que le hacen acreedor á todos los elogios, más y más merecidos todavía si se tiene en cuenta la inagotable paciencia de que se ha rodeado para sacar adelante tan laudable y culto espectáculo. Hacemos votos porque el tiempo acompañe como corresponde á este nuevo festival y porque todos los valiosos elementos de que se ha echado mano para él, respondan á los deseos del maestro, haciendo lucir en todas sus partes, como es de desear, tan precioso coro.

Hé aquí ahora, el itinerario que ha de recorrer la comparsa, que saldrá á las diez de la mañana de la plazuela de Lasala, donde ha de organizarse, así cómo los puntos donde se cantará el coro:

Plaza de Lasala (salida).—Calles de Vilinch—Mayor—31 de Agosto—Narri-ca y Plaza de la Constitucion (coro frente á la Casa Consistorial); calle de San Gerónimo—Embeltran y Plaza de las Escuelas (coro frente al Juzgado)—San Juan—Legazpi y Plaza de Guipúzcoa (coro frente á la Diputacion y Gobierno Civil)—Camino—Oquendo y Avenida de la Libertad—coro frente á la casa del Sr. Satrústegui); Avenida—Urbietta y plaza del Arrenal «San Martin» (coro en dicha plaza) Urbietta—Avenida—Miramar—Andia—Hernani—Avenida y Garibay (coro frente á la sociedad *La Fraternal*); Andia—Hernani—Peñaflorida—Elcano y Alameda (coro en el kiosko de este paseo) y Hernani—Igentea—Nueva y Plazuela de La-

sala—(coro de despedida frente á la *Union Artesana*).

La comparsa se compondrá de las partes siguientes:

Dos heraldos á caballo, rompiendo la marcha.

Siete gendarmes de caballeria.

Diez y ocho gendarmes de á pié, cuyo objeto es, principalmente, abrir ámplio paso para la comparsa entre el público.

Ciento veinte caldereros húngaros.

Banda de música compuesta de 50 genízaros.

Y por último, dos grandes carros cerrando la comparsa y conduciendo á las familias de los húngaros.

Los caldereros se acompañarán en el coro con golpes de muy buen efecto producidos en calderas y otros objetos.

Hé aquí, ahora, la preciosa y adecuada letra compuesta expresamente para esta comparsa por nuestro querido amigo el aplaudido poeta Sr. D. Adolfo Comba:

¡Qué belleza! ¡Qué paisajes
contemplamos todos por doquier!
Al gran pueblo donostiarra
saludamos llenos de placer!

Caldereros somos de la Hungría
que venimos á San Sebastian:
aquí Momo sólo nos envía
á decirles «que pronto vendrá.»

Componemos la vanguardia
del alegre Carnaval.

¡Ay! cuanta dicha vamos á gozar!
Chocad.... chás, chás,
Cantad.... chás, chás,

Chocad.... chás, chás, chás, chás.

¡Qué belleza! ¡Qué paisajes
contemplamos todos por doquier!
Al gran pueblo donostiarra
saludamos llenos de placer!

Recorrimos diversos países
y admiramos beldades á mil;
pero nunca mugeres tan lindas
cual las niñas que vemos aquí;
su cintura es flexible palmera;
son sus lábios cual fino coral:
si ellas fueran nuestras caldereras
con sus ojos fundian metal.

Queridos compañeros,
vamos á trabajar.

Trabajando.

Componemos, bien y pronto,
poroles, chocolateras,
los braseros y calderas,
barato y con perfeccion;
y trabajamos de balde,
aunque el Maestro nos riña,
si nos miran esas niñas
que están en ese balcon.

Donostiarra hechiceras,
¿quién nos llama? que nos vamos.
¡Grato recuerdo llevamos
al separarnos de aquí!

Y no olvideis
que hoy al dejar
los Caldereros
vuestro país,
una canción
ván á cantar
acompañados
con el tic, tic.

(*Sigue el canto húngaro.*)

Esperamos que el público no será obstáculo al buen efecto y buena marcha de la comparsa interponiéndose entre los distintos grupos de ella.

El lunes nos ocuparemos del resultado que ofrezca este culto espectáculo, digno por todos conceptos de nuestro pueblo.

Finalmente, y coronando los festejos, mañana por la tarde se verificará el anunciado baile de niños que promete estar animadísimo y en el que se rifarán 50 lotes consistentes en dulces y caprichosos juguetes y por la noche se celebrará á las diez y media el segundo baile de máscaras.

CESANTÍAS.

No escribimos un artículo de oposicion al ministerio actual. Todos los gobiernos han incurrido en la misma falta, excepcion hecha—justo es confesarlo—del ministerio Posada, que solo nombró subsecretarios y gobernadores.

Con este sistema, las luchas políticas se convierten en especies de combates de piratas, donde el vencedor se reparte santamente todo lo que encuentra á mano. ¡Y si al ménos los políticos repartieran su propia fortuna! Pero no; disponen solo de la Hacienda del país.

Así no puede haber Administracion. La práctica de los negocios es imposible con las incesantes remociones. El empleado sabe que al estudiar, al adquirir competencia en los asuntos sometidos á su cuidado, pierde lastimosamente el tiempo, porque al primer cambio político se queda en la calle.

Lo repetimos; esto parece lucha de salvajes. Los vencedores desalojan á los vencidos de sus tiendas sin consideraciones de ninguna clase. El que cuente con una recomendacion eficaz puede salvarse: el que nó, perece de seguro sin que le favorezcan en lo más mínimo los largos años pasados en el servicio del país.

¿Hace falta colocar á un amigo? Pues se hace un hueco en el presupuesto, prescindiendo de toda consideracion.

Ya sabemos que es inútil pedir á los partidos el remedio de este grave mal. Sólo puede proporcionarlo la opinion.

Un periódico ha propuesto que se publiquen las cesantías de todas clases en la *Gaceta*, para que se conozca la enormidad del mal. No hay ministro que acepte esa proposicion. Sería limitar su propia omnipotencia. Pero lo que no hagan los ministros puede y debe hacerlo la prensa.

El Dia ha procurado siempre contri-

buir en la medida de sus fuerzas á la correccion de esos abusos; y como cree que uno de los mayores es el que en estos momentos nos ocupa, se compromete desde luego á publicar el nombre de todos los que en Madrid ó en provincias sean declarados cesantes á consecuencia del último cambio ministerial, y los años de servicio de cada uno, si los interesados le comunican uno y otro dato. Lo mismo hará en los sucesivos cambios políticos que ocurran.

Desde luego comprendemos que habrá muchos á quienes la esperanza de la reposicion hará que no denuncien la arbitrariedad que con ellos se ha cometido. Pero eso no es de nuestra incumbencia; nosotros cumplimos con nuestro deber, ofreciéndonos á descubrir al país una de las úlceras que corroen su existencia.

(De *El Dia* 30 Enero 1884.)

ECOS GENERALES.

Gracias al buen servicio de correos hoy nos vemos precisados á privar á nuestros lectores de la carta de nuestro corresponsal de Madrid.

Tambien nos han faltado gran número de periódicos.

La alcantarilla construida hace un año, para dar salida á las aguas que se estancan en los terrenos destinados para la nueva cárcel, ha vuelto á cegarse, y por consiguiente se hace de todo punto necesaria su abertura, pues no se debe de echar en olvido que las *aguas estancadas* son generalmente impuras y funestas para la salud pública.

Esperamos que será atendida nuestra observacion por quien corresponda.

Entre el caserío de Gorrene y el colegio de niñas de *Notre Dame* (barrio de Ategorrieta) existe un gran patio, cuyo paso se hace infranqueable por las emanaciones pútridas é infecciosas que se desprenden de las grandes pilas de basuras y aguas corrompidas que allí existen, con detrimento de la salud de aquel vecindario.

Varios vecinos de dicho barrio,—hoy favorecido por dos colegios de enseñanza,—nos denuncian este hecho que hacemos público, convencidos de que será atendida por quien corresponda tan justísima queja, haciendo que desaparezca del mencionado patio y á la brevedad posible tamaño foco de infeccion. *